

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

21744 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro de información pública sobre extinción de derecho de un aprovechamiento de aguas subterráneas en el término municipal de Quinto de Ebro (Zaragoza).*

Por Acuerdo del Comisario de Aguas de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 26 de mayo de 2025 se ha iniciado de oficio el expediente 2025-EXT-19 de extinción del derecho, por estar incurso en caducidad debido a la interrupción permanente de la explotación durante tres años consecutivos imputables a la titular.

Las características del derecho, inscrito en la Sección B, Tomo 23 y Hoja 150 del Registro de Aguas de esta Confederación Hidrográfica del Ebro, que pueden consultarse en <https://iber.chebro.es/webche/raCriterios.aspx>, son:

Corriente o acuífero: Pozo – margen derecha del río Ebro

Clase y afección: Abastecimiento y usos agropecuarios

Titular: Dulce Nombre de María Añaños Melendo

Lugar, Término y Provincia de la toma: Tollo de la Cerollera, Pol 22, parcela 127 – Quinto de Ebro (Zaragoza)

Caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo: 0,01 l/s

Superficie regable: 0,22 has

No constan servidumbres.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por este procedimiento de extinción puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Zaragoza, 2 de junio de 2025.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250027461-1